



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS

**ACTA DE LA SESIÓN DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL PLENO DE LA
E.L.A. DE CASTIL DE CAMPOS**

ASISTENTES

Presidente de la Junta Vecinal

D. Justo Antonio Muñoz Hermosilla

Vocales

D. Zacarías Galera Luque

D. Tomás Muñoz Moral

Dña. María Trinidad Onieva Calvo

Dña. Rosa Ordóñez Mérida

Secretaria-Interventora

Dña. María Inmaculada Román
Castillo

En la Villa de Castil de Campos, el día 2 de noviembre, a las 10:15 horas y bajo la Presidencia de D. Justo Antonio Muñoz Hermosilla, Presidente de la Junta Vecinal, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Vocales al margen expresados, a fin de celebrar Sesión extraordinaria, en primera convocatoria.

Da fe del acto Dña. María Inmaculada Román Castillo, Secretaria-Interventora de la Corporación.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente de la E.L.A. y se trató el siguiente **ASUNTO:**

**ÚNICO. APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN
DEL CONTRATO DE ACONDICIONAMIENTO ACCESO NÚCLEO POR CO-7206 FASE
2.-**

Dada cuenta por el Sr. Presidente de la Junta Vecinal del expediente GEX número

Código seguro de verificación (CSV):

DF16 485B B686 F11B DDEA



DF16485BB686F11BDDEA

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 26/11/2021

Firmado por Secretaria-Interventora, Dña. ROMAN CASTILLO MARIA INMACULADA el 26/11/2021



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

564/2021, de contrato mixto de suministro y obra simplificado sumario para el acondicionamiento Acceso Núcleo por CO-7206 Fase 2, mediante Resolución de Alcaldía número 95/2021, de fecha 24 de septiembre de 2021 y visto que con fecha 23 de septiembre de 2021, se emite informe de la Secretaria-Intervención en relación a la determinación del Órgano de Contratación, de conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y el Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, por el que se designa al Pleno de la Junta Vecinal como Órgano de Contratación del expediente.

Y vista las características del contrato:

Tipo de contrato: Contrato mixto suministro y obras	
Subtipo del contrato: Suministro	
Objeto del contrato: Acondicionamiento Acceso Núcleo por CO-7206 FASE 2	
Procedimiento de contratación: Abierto simplificado	Tipo de Tramitación: Sumario
Valor estimado del contrato: 50.900,25 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 50.900,25 €	IVA%: 10.689,05 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 61.589,30 €	
Duración de la ejecución: 4 meses	Duración máxima: 4 meses

Lotes:

LOTE 1	Código CPV: 45233140-2
Descripción del lote: Excavación, Movimiento de Tierras y Gestión de residuos	
Valor estimado: 2.892,79 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 2.892,79 €	IVA%: 607,49 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 3.500,28 €	

Código seguro de verificación (CSV):



DF16 485B B686 F11B DDEA

DF16485BB686F11BDDEA

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 26/11/2021

Firmado por Secretaria-Interventora, Dña. ROMAN CASTILLO MARIA INMACULADA el 26/11/2021



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS

Lugar de ejecución: Accesos núcleo urbano por CO-7206 FASE 2

LOTE 2	Código CPV: 44110000-4
Descripción del lote: Suministro de obra	
Valor estimado: 40.249,34 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 40.249,34 €	IVA%: 8.452,36 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 48.701,70 €	
Lugar de ejecución: Accesos núcleo urbano por CO-7206 FASE 2	

LOTE 3	Código CPV: 45342000-6
Descripción del lote: Suministro y colocación de barandas	
Valor estimado: 5.618,72€	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 5.618,72€	IVA%: 1.179,93 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 6.798,65 €	
Lugar de ejecución: Accesos núcleo urbano por CO-7206 FASE 2	

LOTE 4	Código CPV: 45315300-1
Descripción del lote: Instalación eléctrica	
Valor estimado: 2.139,40 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 2.139,40 €	IVA%: 449,27 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 2.588,67 €	
Lugar de ejecución: Accesos núcleo urbano por CO-7206 FASE 2	

El Presidente de la Junta Vecinal eleva para la aprobación si procede de los siguientes **ACUERDOS** del tenor literal siguiente:

Código seguro de verificación (CSV):



DF16 485B B686 F11B DDEA

DF16485BB686F11BDDEA

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 26/11/2021

Firmado por Secretaria-Interventora, Dña. ROMAN CASTILLO MARIA INMACULADA el 26/11/2021



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS

"PRIMERO. Adjudicar el Contrato Mixto de Suministro y Obra para acondicionamiento Acceso Núcleo por CO-7206 Fase 2, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

LOTE 1: Excavación, Movimiento de Tierras y Gestión de Residuos.

ADJUDICATARIO	PRECIO
Domingo Molina Perálvarez	1.900,00 €

LOTE 2: Suministro de obra

ADJUDICATARIO	PRECIO
David Páez Moral	35.500,00 €

LOTE 3: Suministro y colocación de baranda

ADJUDICATARIO	PRECIO
Domingo Molina Perálvarez	4.700,00 €

LOTE 4: Instalación eléctrica

ADJUDICATARIO	PRECIO
David Paéz Moral	1.754,00 €

SEGUNDO. Las características que han sido determinantes para seleccionar la oferta presentada por el citado adjudicatario, con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores, cuyas ofertas fueron admitidas, se infieren de la valoración de los siguientes parámetros:

LOTE 1: Excavación, Movimiento de Tierras y Gestión de Residuos.

Código seguro de verificación (CSV):

DF16 485B B686 F11B DDEA



DF16485BB686F11BDDEA

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 26/11/2021

Firmado por Secretaria-Interventora, Dña. ROMAN CASTILLO MARIA INMACULADA el 26/11/2021



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

Precio (euros). Puntuación máxima: 70 puntos. La oferta más ventajosa para esta Corporación, obtendrá la máxima puntuación, el resto de las ofertas se valorarán de forma proporcional.

Siguiendo los criterios aplicados tal y como se recogen en el informe técnico, se refleja a continuación la puntuación de las dos ofertas válidas presentadas:

Licitadores	Precio propuesto	Puntuación
David Páez Moral	2.372,00 €	36,72
Domingo Molina Perálvarez	1.900,00 €	70,00

Plazo de ejecución (Días). Puntuación máxima: 20 puntos.- La oferta más ventajosa para esta Corporación, obtendrá la máxima puntuación, el resto de las ofertas se valorarán de forma proporcional.

Siguiendo los criterios aplicados tal y como se recogen en el informe técnico, se refleja a continuación la puntuación de las dos ofertas válidas presentadas:

Licitadores	Plazo Ejecución (Días)	Puntuación
David Páez Moral	15	20
Domingo Molina Perálvarez	30	17,14

Plazo de garantía adicional (Meses). Puntuación máxima: 10 puntos.- La oferta más ventajosa para esta Corporación, obtendrá la máxima puntuación, el resto de las ofertas se valorarán de forma proporcional. El máximo de este plazo será de seis meses.

Siguiendo los criterios aplicados tal y como se recogen en el informe técnico, se refleja a continuación la puntuación de las dos ofertas válidas presentadas:

Licitadores	Plazo Garantía (Meses)	Puntuación
-------------	---------------------------	------------

Código seguro de verificación (CSV):

DF16 485B B686 F11B DDEA



DF16485BB686F11BDDEA

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 26/11/2021

Firmado por Secretaria-Interventora, Dña. ROMAN CASTILLO MARIA INMACULADA el 26/11/2021



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS

David Páez Moral	15	10
Domingo Molina Perálvarez	30	10

En conclusión, tras el estudio de las ofertas presentadas y la valoración de las mismas, se ha considerado que la oferta más ventajosa en atención a los requisitos del Pliego de Condiciones, es la presentada por la empresa Domingo Molina Perálvarez.

Licitadores	Puntuación
David Páez Moral	66,72
Domingo Molina Perálvarez	97,14

LOTE 2: Suministro de obra

Precio (euros). Puntuación máxima: 70 puntos. La oferta más ventajosa para esta Corporación, obtendrá la máxima puntuación, el resto de las ofertas se valorarán de forma proporcional.

Siguiendo los criterios aplicados tal y como se recogen en el informe técnico, se refleja a continuación la puntuación de las dos ofertas válidas presentadas:

Licitadores	Precio propuesto	Puntuación
David Páez Moral	35.500,00 €	70
Domingo Molina Perálvarez	38.900,00 €	19,89

Plazo de ejecución (Días). Puntuación máxima: 20 puntos.- La oferta más ventajosa para esta Corporación, obtendrá la máxima puntuación, el resto de las ofertas se valorarán de forma proporcional.

Siguiendo los criterios aplicados tal y como se recogen en el informe técnico, se refleja a continuación la puntuación de las dos ofertas válidas presentadas:

Licitadores	Plazo Ejecución (Días)	Puntuación
David Páez Moral	60	13,33

Código seguro de verificación (CSV):

DF16 485B B686 F11B DDEA



DF16485BB686F11BDDEA

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 26/11/2021

Firmado por Secretaria-Interventora, Dña. ROMAN CASTILLO MARIA INMACULADA el 26/11/2021



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS

Domingo Molina Perálvarez 30 20

Plazo de garantía adicional (Meses). Puntuación máxima: 10 puntos.- La oferta más ventajosa para esta Corporación, obtendrá la máxima puntuación, el resto de las ofertas se valorarán de forma proporcional. El máximo de este plazo será de seis meses.

Siguiendo los criterios aplicados tal y como se recogen en el informe técnico, se refleja a continuación la puntuación de las dos ofertas válidas presentadas:

Licitadores	Plazo Garantía (Meses)	Puntuación
David Páez Moral	6*	10
Domingo Molina Perálvarez	6	10

*El licitador indica en su propuesta que el plazo de garantía será de 24 meses, sin embargo en la Cláusula 10ª del Pliego se indicaba que el plazo máximo sería de 6 meses, por esto se contabilizarán los 6 meses máximos.

En conclusión, tras el estudio de las ofertas presentadas y la valoración de las mismas, se ha considerado que la oferta más ventajosa en atención a los requisitos del Pliego de Condiciones, es la presentada por la empresa David Páez Moral

Licitadores	Puntuación
David Páez Moral	93,33
Domingo Molina Perálvarez	49,89

LOTE 3: Suministro y colocación de baranda

Precio (euros). Puntuación máxima: 70 puntos. La oferta más ventajosa para esta Corporación, obtendrá la máxima puntuación, el resto de las ofertas se valorarán de forma proporcional.

Siguiendo los criterios aplicados tal y como se recogen en el informe técnico, se refleja a continuación la puntuación de las dos ofertas válidas presentadas:

Código seguro de verificación (CSV):

DF16 485B B686 F11B DDEA



DF16485BB686F11BDDEA

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 26/11/2021

Firmado por Secretaria-Interventora, Dña. ROMAN CASTILLO MARIA INMACULADA el 26/11/2021



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS

Licitadores	Precio propuesto	Puntuación
Domingo Molina Perálvarez	4.700,00 €	70

Plazo de ejecución (Días). Puntuación máxima: 20 puntos.- La oferta más ventajosa para esta Corporación, obtendrá la máxima puntuación, el resto de las ofertas se valorarán de forma proporcional.

Siguiendo los criterios aplicados tal y como se recogen en el informe técnico, se refleja a continuación la puntuación de las dos ofertas válidas presentadas:

Licitadores	Plazo Ejecución (Días)	Puntuación
Domingo Molina Perálvarez	30	20

Plazo de garantía adicional (Meses). Puntuación máxima: 10 puntos.- La oferta más ventajosa para esta Corporación, obtendrá la máxima puntuación, el resto de las ofertas se valorarán de forma proporcional. El máximo de este plazo será de seis meses.

Siguiendo los criterios aplicados tal y como se recogen en el informe técnico, se refleja a continuación la puntuación de las dos ofertas válidas presentadas:

Licitadores	Plazo Garantía (Meses)	Puntuación
Domingo Molina Perálvarez	6*	10

*El licitador indica en su propuesta que el plazo de garantía será de 24 meses, sin embargo en la Cláusula 10ª del Pliego se indicaba que el plazo máximo sería de 6 meses, por esto se contabilizarán los 6 meses máximos.

En conclusión, tras el estudio de las ofertas presentadas y la valoración de las mismas, se ha considerado que la oferta más ventajosa en atención a los requisitos del Pliego de Condiciones, es la presentada por la empresa Domingo Molina Perálvarez.

Código seguro de verificación (CSV):

DF16 485B B686 F11B DDEA



DF16485BB686F11BDDEA

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 26/11/2021

Firmado por Secretaria-Interventora, Dña. ROMAN CASTILLO MARIA INMACULADA el 26/11/2021



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS

Licitadores	Puntuación
Domingo Molina Perálvarez	100

LOTE 4: Instalación eléctrica

Precio (euros). Puntuación máxima: 70 puntos. La oferta más ventajosa para esta Corporación, obtendrá la máxima puntuación, el resto de las ofertas se valorarán de forma proporcional.

Siguiendo los criterios aplicados tal y como se recogen en el informe técnico, se refleja a continuación la puntuación de las dos ofertas válidas presentadas:

Licitadores	Precio propuesto	Puntuación
David Páez Moral	1.754,00 €	70
Domingo Molina Perálvarez	2.000,00 €	25,32

Plazo de ejecución (Días). Puntuación máxima: 20 puntos.- La oferta más ventajosa para esta Corporación, obtendrá la máxima puntuación, el resto de las ofertas se valorarán de forma proporcional.

Siguiendo los criterios aplicados tal y como se recogen en el informe técnico, se refleja a continuación la puntuación de las dos ofertas válidas presentadas:

Licitadores	Plazo Ejecución (Días)	Puntuación
David Páez Moral	30	20
Domingo Molina Perálvarez	30	20

Plazo de garantía adicional (Meses). Puntuación máxima: 10 puntos.- La oferta más ventajosa para esta Corporación, obtendrá la máxima puntuación, el resto de las ofertas se valorarán de forma proporcional. El máximo de este plazo será de seis meses.

Código seguro de verificación (CSV):

DF16 485B B686 F11B DDEA



DF16485BB686F11BDDEA

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 26/11/2021

Firmado por Secretaria-Interventora, Dña. ROMAN CASTILLO MARIA INMACULADA el 26/11/2021



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

Siguiendo los criterios aplicados tal y como se recogen en el informe técnico, se refleja a continuación la puntuación de las dos ofertas válidas presentadas:

Licitadores	Plazo Garantía (Meses)	Puntuación
David Páez Moral	6*	10
Domingo Molina Perálvarez	6	10

**El licitador indica en su propuesta que el plazo de garantía será de 24 meses, sin embargo en la Cláusula 10ª del Pliego se indicaba que el plazo máximo sería de 6 meses, por esto se contabilizarán los 6 meses máximos.*

En conclusión, tras el estudio de las ofertas presentadas y la valoración de las mismas, se ha considerado que la oferta más ventajosa en atención a los requisitos del Pliego de Condiciones, es la presentada por la empresa David Páez Moral

Licitadores	Puntuación
David Páez Moral	100
Domingo Molina Perálvarez	55,32

TERCERO. Disponer el gasto correspondiente en caso de conformidad del informe de fiscalización que se emita por la Intervención.

CUARTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

QUINTO. Designar como responsable del contrato a D. Justo Antonio Muñoz Hermosilla.

SEXTO. Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

SÉPTIMO. Notificar a las empresas adjudicatarias del contrato, la presente Resolución y advertirles que la formalización del contrato se efectuará mediante la firma de aceptación de la resolución de adjudicación.

Código seguro de verificación (CSV):

DF16 485B B686 F11B DDEA



DF16485BB686F11BDDEA

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 26/11/2021

Firmado por Secretaria-Interventora, Dña. ROMAN CASTILLO MARIA INMACULADA el 26/11/2021



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

OCTAVO. *Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.*

NOVENO. *Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido."*

Vista la propuesta, el Pleno de la Junta Vecinal de la ELA de Castil de Campos, la aprueba por UNANIMIDAD de todos los vocales de la Junta Vecinal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las 10:45 horas, de lo que yo, la Secretaria-Interventora doy fe.

V.º B.º

El Presidente de la Junta Vecinal,
Fdo.: Justo Antonio Muñoz Hermosilla

La Secretaria-Interventora,
Fdo.: María Inmaculada Román Castillo

Código seguro de verificación (CSV):

DF16 485B B686 F11B DDEA



DF16485BB686F11BDDEA

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 26/11/2021

Firmado por Secretaria-Interventora, Dña. ROMAN CASTILLO MARIA INMACULADA el 26/11/2021